AÑO VII — MARTES 23 DE MAYO DE 1905 — NÚM. 2.183

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

✝

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON APOLINAR FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ,

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL 24 DE MAYO DE 1901

R. I. P.

Su viuda D.ª Gregoria Berzal; hijo D. Vicente; hija política D.ª Aurea Mañas; nieta María de la Paz, y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las misas ya encargadas, que se digan mañana de cinco y media á siete y media en la Iglesia de Religiosas de Corpus, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Por la Judicatura

En distintas ocasiones hemos hecho en el DIARIO DE AVISOS activa propaganda en pro de los funcionarios del poder judicial, pidiendo para ellos mayor independencia, y como condición indispensable para que puedan tenerla, un aumento en los haberes de que disfrutan, pues desde que se fijó la cuantía de estos, hasta el día de hoy, han aumentado tanto las necesidades sociales, se ha encarecido de tal forma la vida, que cualquier abogado en pocos años de ejercicio, si se aplica y cuida de obtener el prestigio que da la rigorosa observancia de la moral profesional, obtiene en su bufete emolumentos mayores que el sueldo de un Presidente de Audiencia provincial, sueldo que éste alcanza después de veinticinco y treinta años de servicio á la Justicia.

Un significado periódico madrileño exponía no hace aun mucho tiempo la confianza que le inspiraban las cualidades que concurren en el actual ministro de Gracia y Justicia y lo mucho que de él era de esperar en favor de Jueces y Magistrados, y á la vez daba á entender la necesidad de que se movilizaran las escalas bajo la base de la m s rigurosa antigüedad, haciendo uso, si preciso fuese, de la potestad que tienen los ministros para jubilar á aquéllos á los sesenta y cinco y setenta años respectivamente, pues hay juez de entrada que lleva quince años de carrera, otros de ascenso que suman veinte, y así en escala ascendente hasta encontrar Magistrados de Audiencia Territorial con treinta y seis años de continuos servicios, al cabo de los cuales se impone, por humanidad y por bien de la justicia, concederles el merecido descanso, jubilándolos, y por ese medio correría el escalafón, dando estímulo á los jóvenes y premio á los antiguos.

Asunto es este de gran importancia, ya por la respetable clase de funcionarios á quien afecta, ya porque es punto de partida de una bien entendida reforma de procedimientos y de organización de los tribunales.

La justicia, para que tenga el debido decoro, ha de cimentarse en dos bases firmísimas; una magistratura celosa, inteligente, culta y bien retribuida, al extremo de que el sueldo mínimo de un Juez de entrada debiera ser el de *cinco mil pesetas* al año; y un procedimiento rápido, imparcial y gratuito; pues no es justicia aquella que en su administración exige que se pida y que se pague, y si bien en el primer extremo puede transigirse, pues no siempre el magistrado puede tener conocimiento de quien esté necesitado de justicia, en el segundo no cabe concesión alguna; si una de las más augustas misiones del Estado es juzgar no debe hacerse de ella fuente ni ocasión de ingresos para su Hacienda.

Firma del Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo á la dignidad de arcipreste de la catedral de Tenerife á don Luis Palalú Hidalgo, canónigo de la misma.

—Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Granada á D. Vicente Vieitez Pereiro.

—Idem idem de la de Valencia á don Tomás Burillo Martínez.

—Jubilando á D. Cayetano García Montes, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

—Nombrando para esta vacante á don Enrique Daniel Ruiz del Castillo.

—Trasladando á Barcelona al magistrado de Palma D. Pedro Villar Sepulcre.

—Nombrando magistrado de Valencia á D. Fabián Sunyé Morales.

—Idem i lem de la territorial de Valencia á D. Liborio Hierro y Hierro.

—Idem presidente de la Audiencia de Málaga á D. Antonio María Galvez Valverde.

—Idem fiscal de la Audiencia de Salamanca á D. José María Uribe Disdier.

—Idem presidente de la Audiencia de Segovia á D. Antonio Medina Carrascal.

—Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Logroño á D. Leopoldo López Infantes.

—Idem á magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Augusto Carballo García.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Cuenca á D. Enrique Hidalgo Romo.

—Trasladando al cargo de magistrado de Cádiz á D. Marcelino González Ruiz.

—Nombrando magistrado de Guadalajara á D. Natalio Gumiel Morago.

—Trasladando á magistrado de Toledo á D. Manuel María Puga Fernández.

—Idem idem idem de Murcia á D. Mariano Pérez Septien.

—Idem idem de Toledo á D. Mariano Pascual Español.

—Nombrando magistrado de Salamanca á D. Javier Valencia Burdaspal.

—Promoviendo á magistrado de Almería á D. Pedro Díez Villalobos.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos á don Emilio Ortiz de Lanzagorta.

La prometida del Rey

En Las Palmas se dice que la Reina de Inglaterra llegará á esta población acompañada de la prometida del Rey de España.

La visita tendrá lugar cuando don Alfonso esté en Las Palmas.

PARA QUE NOS ENTEREMOS

Nuestro estimado colega *Diario de Burgos*, publica ayer la siguiente información militar que transcribimos íntegra, para que vayamos perdiendo en Segovia ciertas esperanzas de encontrar, alguna vez, compensación á la serie de mutilaciones y desdichas que nos persiguen:

Dice así el estimable colega:

«Academia general militar

Se dice que el general Marina, director del Colegio general militar, que está recorriendo varias poblaciones, buscando la más apropósito para instalar dicho establecimiento, vendrá á Burgos para estudiar las condiciones de nuestra ciudad al referido objeto.

No nos parece que será inoportuno en tales circunstancias copiar del *Diario de Avisos de Zaragoza* las líneas siguientes, que verdaderamente no necesitan comentarios:

"Datos elocuentes

Creemos de interés publicar las cantidades que anualmente quedarían en beneficio de la ciudad, con la permanencia en ella del Colegio general militar, según cálculos hechos por persona muy autorizada pa a ello, por haber ejercido el profesorado algunos años en la academia de Toledo y muchos más en otros puntos.

Supone el aludido profesor para sus cálculos, que en el primer año ingresarían en el colegio 350 alumnos y que en los siguientes este número no excedería de 250.

Conceptos y cantidades en el primer año.

	PESETAS
Por lo que gastarían las 2.500 personas que aproximadamente vendrían á Zaragoza, con motivo de la 1.ª convocatoria en los 10 días que estarían, á 10 pesetas una........................	250.000
Por el importe de los uniformes, ropa blanca, camas, libros y otros enseres que adquirirían los 350 alumnos harían durante todo el curso.......................	250.000
Por el íd. de la manutención y todos los otros gastos que estos 350 alumnos harían durante todo el curso....	250.000
Por el íd. de lo que consumirían por todos conceptos los profesores con sus respectivas familias........	70.000
Por el íd. de lo que consumirían también por todos conceptos cinco academias preparatorias, que supone el aludido profesor que se establecerían en Zaragoza con motivo de la venida del Colegio general, á 60 alumnos cada una........	620.000
Cincuenta á ochenta familias de alumnos, que supone establecer anualmente su permanencia temporal en Zaragoza, á 3.000 pesetas cada una...........	200.000
Por el íd. de una compañía de tropa con su banda de música, mas un escuadrón de caballería, etc.........	100.000
Suma total del primer año..	2.040.000

Segundo año y siguientes

Convocatoria...............	250.000
Uniformes, ropa blanca, etc. de 250 alumnos..........	215.000
Manutención y gastos de 600 alumnos que supone habrá en el Colegio, término medio, en un quinquenio....	900.000
Profesores y familias.......	70.000
Academias preparatorias...	620.000
Cincuenta á ochenta familias de alumnos.............	200.000
Personal de tropa y dotación de oficiales.........	100.000
Suma total del segundo año y siguientes...........	2.355.000

Este cálculo, que nadie tachará, seguramente, de exagerado, debe tenerse muy en cuenta por las entidades y corporaciones que pueden influir, para que sea Zaragoza el punto donde se instale la Academia general militar».

***

Compuesto lo que antecede, vemos en nuestro colega *Heraldo Alavés* que la Junta del nuevo colegio de Santa Bárbara para huérfanos de artillería, ha acordado que dicho centro se instale en Vitoria, accediendo á los deseos de aquel Ayuntamiento, que, con tal objeto, ha enviado una comisión á Madrid, ofreciendo 200.000 pe-

---

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (66)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

hija y á causa de su proximidad con las Tullerías, es el jardín del que no le tiene.

Nosotros es probable que nos fijemos en el barrio de San German. Allí están todas nuestras relaciones; pero podemos acercarnos mucho al agua, y no tendremos más que atravesar el Sena para vernos.

—¿Es decir, que nos veremos á menudo?

—¡Todos los días! Bien sabeis que si voy á París, es por veros. No puedo vivir más que con vuestra vida.

—¡Hombre terrible! es preciso reportaros.

El silbido de la locomotora se dejó oir y en breve entró en el andén dando al viento su penacho de humo.

Era preciso abreviar las protestas; era preciso separarse.

—¡Adios!—dijo Valentina.

—No; esa es la palabra de los que se separan para siempre.

—Entonces, hasta la vista.

El criado del conde abría la portezuela y presentaba á la dama el billete y talón del equipaje.

—Hasta la vista—repitió Mad. Dorville.—No dejéis de avisarme y de ir á solicitar la mesa de la amistad; os presentaré á mi marido.

Mr. de Melcy atravesó con Valentina las salas de descanso, la condujo al vagón de señoras, la arregló en su asiento con todas las atenciones de un enamorado, y siguió contemplándola hasta el último momento.

El jefe del tren hizo una seña; un empleado cerró las portezuelas; sonó un silbido y el tren partió.

Hector permanecía de pie, inmóvil, contemplando los vagones que se alejaban...

Cuando nada vió, ni nada oyó, emprendió tristemente la vuelta al castillo.

—

XXXVII

El aplomo de que Mr. de Melcy hacía tan pomposo alarde delante de Mad. Dorville, no estaba en su alma, y sentíase presa de las más vivas preocupaciones. Preguntábase, no sin inquietud, si su mujer accedería desde entonces á ninguna clase de intimidad con su amiga.

Comprendía que si Gabriela se obstinaba en no volverla á ver, le sería imposible disculpar á los ojos del marido, acaso suspicaz, por más que éste no sea defecto general de los maridos, una intimidad que no tendría en tonces razón de ser. Maldecía las dificultades que él mismo se había creado, como si hubiera querido á intento disponer una situación falsa.

Pero así es la vida. Hay una línea de conducta clara, desembarazada de peligros, que para ser dichoso bastaría con sólo dejarse arrastrar por ella, y se hace precisamente lo contrario. Se echa por otra llena de dificultades, y en la que más adelante no se puede retroceder, aunque de seguro se daría cualquier cosa por volver al punto de partida.

Estos eran los pensamientos que preocupaban á Mr. de Melcy mientras el carruaje le conducía de nuevo á su casa.

Gabriela por su parte no estaba más tranquila del porvenir que del presente; comprendía que era inevitable una esplicación; no quería provocarla ni huirla, pero no hubiera querido tenerla.

Espió desde su ventana la vuelta del coche, y como pensaba que de las cosas poco gratas debe salirse cuanto más pronto, cuidó de que á la entrada de su marido la encontrase en los parterres de flores que ella llamaba suyos porque los cuidaba.

En cuanto vió á su mujer, las irresoluciones de Hector cesaron por completo y se dirigió á ella como impetuoso que era naturalmente.

—Veo con gusto,—dijo sin mirarla,—que estás mejor de vuestra intempestiva dolencia.

—Estoy mejor, en efecto,—dijo Gabriela, sin querer fijarse en la acritud con que habían sido pronunciadas las anteriores frases.

El conde tronchó una rosa de un rosal que tuvo la desgracia de encontrarse á su paso.

setas para las primeras necesidades de la edificación del local.

Todo esto podría servir de ejemplo para Burgos si no estuviésemos decididos á dejarnos morir.»

Si él se queja con tan doloridos acentos, juzgue cuantos mayores motivos no tendría para hacerlo este buen pueblo de Segovia, sobre el cual parece flotar la negra leyenda de los tristes destinos.

Nosotros no tenemos que hacer comentarios á las frases del querido colega burgalés.

ÁLBUM POÉTICO

ILUSIONES

Al través de las nubes,
al cielo miro
tan azul y radiante
cual lo deseo
y al través de los años,
dulce suspiro
de un amor que no muere
percibir creo.
La fragancia aspirando
con que la rosa
sus fugaces deleites
cuenta á la brisa,
de la aurora contemplo
la faz hermosa
que parece que nace
de una sonrisa.
Harto sé que es antojo
de mis anhelos,
ese mar donde el alma
dichosa boga,
y que así cual las nubes
velan los cielos,
del amor los suspiros
el tiempo ahoga.
Harto sé que no hay flores
que den fragancia
al llegar á su ocaso
la humana vida;
mas, si ilusión es todo,
todo inconstancia,
gozar quiero aunque goce
dicha mentida.

MARÍA DE BELMONTE.

COSAS

El ayuntamiento de León remediará pronto su situación económica con un empréstito.

Discutido y aprobado el proyecto, transcurrió el plazo de admisión de reclamación sin presentarse protesta ninguna.

Se espera con ansias se abra la suscripción, esperándose se cubra dos ó tres veces.

Y Segovia ¿qué hace?

Nada.

¿Y el saneamiento del Clamores, los arcos de la Plaza, etc., etc?

Bien, Gracias.

***

Matías Balsera, del Cuerpo de Telégrafos, ha inventado un lanzatorpedos.

Un periódico andaluz dice que es una bonita combinación de las *ondas X* (!) y los *rayos Marconi* (!!)

Pues ¡ya conocemos el aparato!

Es un *inflaflifas*.

***

Madrid ha estado expuesto á una huelga de magistrados.

El sábado, en París, se declararon en huelga *todos* los agentes de Policía.

Si magistrados y agentes de Policía *ejercen el derecho á la huelga* ¿porqué *condenarlo* en los obreros?

A estos sólo se les concede la *huelga forzosa del estómago*.

Véase Andalucía, Zaragoza y Extremadura.

***

Dice el *Sun*, periódico de los Estados Unidos:

La señora May Wriglit Serall, del Consejo feminista internacional, ha formulado, ante el Presidente Roosevelt, un proyecto de ley para *obligar* á los célibes de ambos sexos á contraer matrimonio.

No hay que olvidar que, en ambas Américas, por cada cien familias, sólo se cuentan treinta y dos matrimonios.

De modo que, en el fondo, lo que pide la señora Serall, es la abolición del celibato por *amontonamiento forzoso*.

***

El sexo débil es refactario al masaje por razones fáciles de adivinar.

Adelina Peti transigió en ser *masajeada*, previo casamiento con el encargado del *sobo*.

Ahora, Europa, para evitar esa repulsión al masaje que sienten las mujeres, establece el sistema japonés.

Alemania, Bélgica, Inglaterra y Rusia, tienen ya, en sus casas de salud, ciegos encargados del masaje.

Y ¡lo que es el *convencionalismo* y lo *relativo*!

El pudor no se ofende de las *manipulaciones* de un ciego.

***

En los tiempos en que la calle de la Plata justificaba su nombre, y que, en la parroquia de San Juan, habitaba un propietario que poseía 50.000 reses lanares, se comprende el *sesteo* en la Cuesta del Acueducto.

Hoy, no se concibe exista la servidumbre de tránsito de ganados por la población.

En todas partes se abolió esa costumbre.

¿Cuándo tratará esa cuestión el ayuntamiento de Segovia?

Si hace falta la petición, todos los vecinos de las calles de José Zorrilla, Plaza de Santa Eulalia, Puente de la Muerte y la Vida, Muerte y Vida, San Francisco, Díaz Sanz, Angelete y Azoguejo firmarían la exposición.

***

Un profesor de Praga, el Sr. Molisch, ha descubierto un procedimiento fotográfico.

Obtiene negativas con la luz emitida por patatas crudas y huevos cocidos.

De ahí á la *tortilla fotográfica*, no hay más que un paso.

Pronto leeríamos estos anuncios:

Grupos en escabeche.

Bustos al gratín.

Reproducciones estofadas.

***

Un periódico inglés comenta el nombramiento de almirante de la escuadra española, concedido al rey Eduardo, con esta pregunta:

¿Dónde está la escuadra?

A no ser, dice, que los almirantes españoles sean como sus obispos, que ostentan títulos de poblaciones y territorios no españoles, por ejemplo:

Obispo de *Sión*.

Obispo de *Hermópolis*.

¡Callemos!

Nos han conocido.

DE INTERÉS PARA SEGOVIA

El comandante de caballería don Tomás González Ros, Delegado en Segovia de la Dirección general de la Cría Caballar, tiene instrucciones para adquirir en esta provincia terrenos que sean susceptibles de convertirse en dehesas, ó ya adehesados, con objeto de destinarles á la cría del ganado caballar para el ejército.

Serán preferidas las dehesas, y de ellas las que más se recomienden por su extensión, facilidad de comunicaciones, abundancia de aguas y existencia de arbolado.

No necesitamos encarecer la importancia que encierra este proyecto para los intereses de Segovia en general y del pueblo en que se instale dicho servicio, en particular.

Se trata de un poderoso elemento de vida, de condición estable y susceptible de gran desarrollo y sería lamentable que Segovia dejara escapar la ocasión de implantar aquí tan importante servicio, ya que por causas distintas se la viene haciendo objeto de repetidas y sensibles mutilaciones.

A los propietarios de fincas urbanas recomendamos principalmente la ocasión favorable que se les ofrece, de enajenar terrenos que reunan las condiciones más arriba fijadas; con lo cual no sólo beneficiarían sus intereses particulares, sino que al mismo tiempo harían un gran bien al interés general de la provincia.

Los que quieran interesarse en este proyecto, pueden hacerlo dirigiéndose á dicho señor don Tomás González Ros, comandante de caballería, en el gobierno militar de Segovia.

EN DURATON

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

Con gran solemnidad se ha celebrado en este pueblo la fiesta de San Isidro. A las seis de la mañana recorrieron las calles del pueblo los dulzaineros de Sepúlveda. A las diez un repique general de campanas anunció á los fieles que era llegada la hora de dirigirse á la ermita, situada junto á la casa rectoral, donde se venera el Santo; y una vez allí, reunidas las autoridades y vecindario, dióse principio al acto, ordenándose la procesión con dirección á la iglesia parroquial.

Una vez en el templo celebróse el santo sacrificio de la misa, actuando como celebrante el párroco del pueblo D. Domingo González Sáez, asistido de los párrocos de Perorrubio y Condado de Castilnovo, D. Agapito Tejedor y D. Anastasio Monedero respectivamente, ocupando la sagrada cátedra el digno ecónomo de Castroserna deabajo D. Domingo Martín, quien en rasgos elocuentes hizo el panegírico del Santo, teniendo pendiente de sus labios á todo el auditorio.

Ofició la misa con acompañamiento de armonium D. Benito González Sáez, Juez municipal de Madrona y Administrador de los señores duques de la Conquista y marquesa de Almaguer, hermano del párroco; el cual se hallaba en esta localidad con motivo de hallarse su madre bastante delicada.

Lo que si fué digno de admirar, la educada voz del niño Germán González Escolar, que cuenta nueve años de edad, y el cual, en compañía de su padre, cantó admirablemente á dúo la misa de sexto tono, de los PP. Dominicos.

Por la tarde hubo baile de rueda en la pradera titulada de las eras, donde multitud de muchachas bonitas lucieron sus mejores trajes, y á pesar de la afluencia de forasteros que concurrieron de los pueblos limítrofes, no hubo ningún incidente desagradable que lamentar, circunstancia que honra mucho á este vecindario.

Aurelia Sastre.

18 de Mayo, de 1905.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Juicio oral de la causa instruída por el juzgado de Santa María de Nieva, contra Florentino Barreno, vecino de Ituero, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Cornejo. Procurador, Sr. Labrador.

A las once.—Vista de la causa seguida por el juzgado de Segovia, contra Sebastián Herranz, acusado del delito de lesiones.

Abogado, Sr. Gómez. Procurador, Sr. López.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Prácticas de enseñanza

Don Alejandro Carretero y don Faustino Martín Herranz, sobresalientes.

Don Francisco Sanz y don Miguel Vírseda, notables.

Don Marcelino Rubio, don Tomás Sanz, don Nemesio Abad, don Pompeyo Nieto, don Frutos Velao, don Andrés Eladio, don Francisco Ayuso, don Pantaleón Alonso, don Juan Medrano, don Félix Berdugo, don Maximino Berdugo y don Francisco Alonso, aprobados.

Francés.—Segundo curso

Don Juan Pérez, sobresaliente.

Don Abilio Rodríguez, don Gregorio Bayón y don Eusterio Pérez, notables.

Don Julián González, don José Galicia, don Luis Fernández, don Mariano Martín y don Modesto Delgado, aprobados.

Aritmética

Mariano Cardiel y don Gerardo Gómez, notables.

Don Gabriel Martín, don Francisco Torres, don Valentín Cardiel, don Victoriano Onrubia y don Francisco Alvaro, aprobados.

Primero de Religión

Don Vital Llorente, aprobado.

Fisiología é Higiene

Don José Muruve, sobresaliente.

Don Enrique Redondo y don Antonio Lago, notables.

Don Miguel Vírseda, don Fernando Castro y don Ezequiel Ramos, aprobados.

Gimnástica

Don Fermín Loriga, don Mariano Larios, don Juan Alvarez, don Gregorio Serrano, don Vital Llorente, don Edilberto Valls, don Cayetano Torres, don Pedro Caico, don Gabriel Martín, don Francisco Torres, don Luis Vega, don Gerardo Gómez, don Francisco Alvaro, don Víctor Vera, don Mariano Mesa, don Santiago Tapias, don Mariano Sancho, don Mariano Valero, don Luis García y don Luis Uribe, aprobados.

Religión.—Segundo curso

Don Valentín Cardiel, notable.

Don Cayetano Torres, don Mariano Cardiel y don Francisco Alvaro, aprobados.

Algebra y Trigonometría.

Don Gabriel Martín, don Eustasio Pérez, don Manuel López, don Antonio Cánovas y don Juan Pérez, aprobados.

Química

Don Ramón Climent, sobresaliente.

Don Fermín Loriga y don Norberto Cerezo, notables.

Don José Colomés, don Francisco de la Villa, don Eleuterio Casas, don Bernardino Jimenez y don Cándido Marcos, aprobados.

Lengua Castellana

Don Alejandro Diaz, don Mariano Galicia, don Luis Conde y don Cecilio Páramo, sobresalientes.

Don Jesús Aragoneses y don Vicente Carretero, notables.

Don Rafael Alvarez, aprobado.

Aritmética y Geometría

Don Alejandro Diaz y don Luis Conde, sobresalientes.

Don Mariano Galicia y don Felipe Fernandez, notables.

Don Jesús Aragoneses, aprobado.

Geografía de España

Don Pedro Chico, sobresaliente.

Don Mariano Larios y don Cayetano Torres, notables.

Don Vidal Llorente, don Gabriel Martín y don Jesús Soto, aprobados.

Geografía de Europa

Don Vicente Carretero, notable.

Don Rafael Alvarez, don Cecilio Páramo, don Jorge Bendito, don Román Herrero, don Jesús Soto y don José Inés, aprobados.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

En los pueblos

Adrada de Pirón.—D. Antonio Candamo, 41; D. Rufino Arango, 7.

Santiuste de Pedraza.—D. A. C., 29; D. R. A., 23.

Santo Domingo de Pirón.—D. A. C. 25; D. R. A., 10.

Torrecaballeros.—D. A. C., 43; D. R. A., 9.

Valdeprados.—D. A. C., 43; D. R. A., 7.

Aldea del Rey.—D. A. C., 97; D. R. A., 26.

Caballar.—D. A. C., 70; D. R. A., 30.

Cubillo.—D. A. C., 16; D. R. A., 22.

Escobar.—D. A. C., 90; D. R. A., 30.

Navas de San Antonio.—D. A. C., 202; D. R. A., 21.

Oronea.—D. A. C., 33; D. R. A., 9.

Sauquillo.—D. A. C., 34; D. R. A., 69.

Total.—Don Antonio Candamo, 4.334; don Rufino Arango, 2.720.

Faltan los datos de La Cuesta y Valdevacas y Guijar.

NOTICIAS

Distinción merecida

Al darse cuenta en las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, del fallecimiento de la Presidenta doña Tomasa Dolores Medina, viuda de Rexach, fué designada por aclamación para ocupar el cargo vacante de Presidenta, doña Justina Gesta, esposa de nuestro distinguido amigo D. José de Leces, la cual viene siendo una de las más activas é incansables propagandistas de estas benéficas conferencias.

---

(67)

—Parece,—dijo,—que vuestra indisposición ha durado el tiempo que os ha convenido, y os felicito por tener así la salud á vuestras órdenes.

Gabriela levantó la cabeza, miró á su marido, y no contestó.

—Siento, —continuó el conde siempre con severidad, —que esta repentina mejoría no os haya convenido tenerla una hora antes.

—¿Por qué?—dijo Mad de Melcy.

—Porque hubierais evitado interpretaciones injustificadas, y conduciros torpemente con una persona á la que nada teneis que reprochar y que aun se pregunta qué mosca os ha picado. Hay ridiculeces en que no se debe incurrir y me asombro de que á vuestra edad no lo hayais comprendido todavía.

Esta dura satisfacción hizo tanto efecto en aquella pobre mujer, que pudo apenas contener las lágrimas.

—Hector, Hector,—murmuró con dolorosa exaltación,—¿sois vos quien me habla así?

El conde se conmovió, se dijo que quizá había ido demasiado léjos, y dulcificando su voz, murmuró:

—¿Por qué me obligais á ello?

—¿Yo os obligo?

—Sin duda.

—¿Porqué?

—Por vuestra conducta.

—¡Còmo! ¿os atreveis despuès de lo que he visto?

—¿Qué habeis visto? ¡acabemos! Una mujer juiciosa como vos, ¿puede dar importancia á cosas que no la tienen? ¿A qué se reduce todo ello? Quizá he hablado con un poco de vehemencia.

—¿A eso llamais hablar?

—Sin duda. Y ya que se presenta la ocasión, dejadme hablaros una vez por todas con franqueza.

Esta promesa, ó esta amenaza de franqueza, no dejó de alarmar á Gabriela; se estremeció, sentóse, ó más bien, se dejó caer sobre un banco, cruzó ambas manos sobre sus rodillas, inclinó la cabeza sobre el pecho y esperó.

El conde permaneció en pié delante de su mujer.

—Creo,—dijo sin mirar á Gabriela, —que me conoceis ya lo bastante para no dudar de la verdad de mis sentimientos: os profeso un grande y verdadero afecto del que no os he dado nunca motivo para dudar; no haré nada por mi parte, para turbar la paz de nuestro matrimonio, sin la cual no habrá vida posible para vos ni para mí; pero vos por vuestra parte evitad la pendiente fatal de los celos, porque sería la ruina de la dicha de los dos.

—¿Qué hablais de dicha? Hace mucho tiempo que la mía no existe, ¡que la habeis muerto!—respondió la jóven pudiendo contener apenas los sollozos que se escapaban de su pecho.

Sin embargo, la bondad no se estingéia fácilmente en su generoso corazón. El quedó sorprendido del acento doloroso de su mujer; volvió á ella el rostro, y por primera vez en aquella mañana fijóse en el alterado rostro de su mujer.

¡Ah! ¡Si ésta hubiera tenido como en otro tiempo su preciada hermosura, su causa hubiera quedado fallada en aquel momento á su favor! Vencido en su amor y en su piedad, cediendo al dolor de su mujer que halagaba su orgullo. Hector hubiera caido á sus pies implorando un perdón que estaba seguro de obtener, y una nueva era de ternura hubiera empezado para los dos esposos.

Pero la vió; su fealdad le asustó de nuevo y retrocedió.

—Vamos,—dijo el conde como adoptando un aire de enojo.—¿Van á comenzar las escenas?

Por fortuna un criado vino á decir que el almuerzo estaba servido.

Uno de los resultados de las existencias aristocráticas es que la vida tiene algo de automática, y las ocupaciones precisas, los deberes, que no atienden á nuestras alegrías ni á nuestros dolores, vienen á interponerse en los momentos más críticos y las reglas de la etiqueta, del decorado, como si dijéramos, no dejan tiempo de sentir.

Mr. y Mad. do Melcy no tenían el mal gusto de enterar á sus criados de sus discordias, y dirigiéndose al comedor tranquilos en aparien-

Tiro al blanco

El día 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde, se verificarán ejercicios de tiro al blanco con cañón por los alumnos de la Academia de Artillería, en el Campo de escuelas prácticas de la misma.

Un discurso

El Representante en Segovia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro estimado amigo D. Mariano Cereceda Fernández, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del discurso pronunciado por el Director Gerente de dicha Compañía y distinguido amigo nuestro D. Eleuterio Delgado Martín, ante la junta de accionistas celebrada el día 2 de Abril.

Ya en tiempo oportuno nos ocupamos de este discurso, al que ha dedicado la prensa española los más entusiastas elogios, por ponerse una vez más en él de manifiesto, las excepcionales aptitudes y la autoridad indiscutible que concurren en el señor Delgado para tratar con fortuna de estas cuestiones, en las cuales se abordan los más importantes problemas económicos.

Damos las gracias al Sr. Cereceda por el envío de un ejemplar del referido discurso.

A la persona que nos ha enviado una poesía dedicada á Segovia, sentimos tenerla que decir que nos vemos en la imposibilidad de publicarla por razones que no se ocultarán al autor de dicha poesía.

Ha sido denunciado por la guardia civil de Torreadrada el vecino del mismo pueblo, Tomás Martín López, el cual dió fuego días pasados á un barreno, con objeto de destruir un peñasco que había en el corral de su casa morada, situada en el interior de la localidad.

La detonación causó gran alarma en el vecindario.

Gestiones

Por la fuerza de la guardia civil de esta Comandancia se practican las gestiones necesarias, para averiguar quién ó quienes fueron los autores del robo cometido, el 20 del pasado mes, en la casa del vecino de Pozal de Gallinas, Cecilio Alonso.

Esta tarde se reune en el Ayuntamiento la comisión de fiestas, para tratar del programa de ferias.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Mañana hará cuatro años que falleció, el que fué en vida nuestro muy querido amigo D. Apolinar Fernández Rodríguez, (q. s. g. h.), cuyo grato recuerdo vivirá por mucho tiempo en la memoria de los buenos segovianos.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, reiteramos á su estimable familia el más sincero pésame por aquella tan sentida y dolorosa pérdida, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

La industria española

La cuestión de marcas de fábrica que ha sido tan comentada por la actitud en que se habían colocado los industriales franceses, ha sido resuelta favorablemente para los de procedencia española, según nos comunica nuestro corresponsal en Barcelona en el siguiente telegrama:

«BARCELONA 22 MAYO.

Los Tribunales franceses en la cuestión de marcas de fábrica, han fallado hoy favorablemente autorizando la introducción en Francia del Licor y Elixir de los PP. Chartreux elaborados por los mismos en la fábrica *La Unión Agrícola*, de Tarragona. Este fallo ha despertado vivísimo interés en Francia.

ROLDÓS.»

Casino militar

Por olvido involuntario, dejamos ayer de dar á conocer á nuestros lectores, la revista del baile celebrado por el círculo militar.

Nada tenemos que decir respecto de estos bailes, pues sabido es de todos la mucha animación y alegría que siempre reina en todas las reuniones que este elegante círculo celebra y los buenos ratos que en él se pasan, aunque esos ratos, como dice muy bien nuestro colega *El Defensor*, son muy cortos, pues debieran empezar á las nueve y media para terminar á las doce y media ó la una y de esa manera podríamos disfrutar por más tiempo, de las delicias del baile y de las horas tan agradables que allí se pasan.

Turistas á París

El domingo á media noche pasará por la estación de Segovia el tren directo á París, organizado por «La Correspondencia de España», y en el cual van gran número de turistas que, por una cantidad relativamente módica, visitarán lo más notable de París y sus alrededores, Versalles y Fontainebleau, y asistirán en lugar de preferencia á las fiestas que se celebren en honor de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

La excursión durará ocho días.

En Real Orden publicada en la *Gaceta* por el ministro de Instrucción pública, se recomienda á los maestros de escuelas la conveniencia de que acudan á la Exposición que se celebrará en Bilbao, durante el próximo mes de Agosto.

El director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36), llegará á Segovia y recibirá solamente los días 26 y 27 de once á seis, en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este Gabinete.

(Véase 3.ª plana.)

Licencia de pesca

Por el gobierno civil se ha expedido una licencia de pesca, á favor del vecino de esta capital, don Victoriano Maganto Mateo.

Correos

Por la Dirección general de Correos, se ha dispuesto, que el peatón conductor de la correspondencia de El Espinar á Vegas de Matute, Zarzuela del Monte é Ituero, sea en lo sucesivo de Otero de Herreros á los expresados pueblos.

—Se ha aumentado á 300 pesetas anuales, la retribución de doscientas que en la actualidad tiene asignadas, el peatón conductor de la correspondencia de Santa María de Nieva á la estación del ferrocarril de Ortigosa de Pestaño, recogiendo y entregando, al paso de los trenes mixtos de Madrid á Medina del Campo y viceversa.

Movimiento en la Magistratura

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Salamanca, el que era Presidente de la de Segovia, don José María Uribe y Disdier; habiendo sido también promovido á magistrado de la Audiencia provincial de Almería, el juez de instrucción del partido de Segovia, D. Pedro Díez Villalobos.

Para Presidente de la Audiencia de Segovia, ha sido designado D. Antonio Medina Carrascal.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

De toros

Tenemos noticias de que hay una empresa que está decidida á dar dos corridas, en la plaza de toros de Segovia, durante las ferias, si se habilita ésta de manera que puedan celebrarse dichas corridas.

Habrá una novillada el 25 ó 26 de Junio y una gran corrida el día de San Pedro, matando El Algabeño seis reses de una acreditada ganadería.

Sería muy conveniente para los intereses de Segovia, que se pusiera la plaza en condiciones de lidia, pues la proyectada corrida del día de San Pedro, ocasionaría una gran afluencia de forasteros, y prestaría muchos atractivos al cartel de ferias.

Zapatería de Claudio Moreno

Se están recibiendo grandes surtidos en toda clase de calzado para la próxima temporada, á precios muy convenientes.

No comprar sin visitar esta casa.

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Rita Elena y Victoria Robledo Morales y las defunciones de Margarita Bajo Hernández, de 45 años, casada, y Cesáreo Lucas García, de 30 años de edad, casado.

En Perogordo

Algunos simpáticos jóvenes que temporalmente residen en Segovia, hicieron el domingo una agradable excursión al pueblo de Perogordo, donde fueron recibidos con la mayor amabilidad.

Uno de dichos jóvenes, que es un notable dulzainero, á poco de llegar al pueblo empezó á tocar la dulzaina, y como por arte mágico acudieron las mozas y los mozos del pueblo, organizándose un lucidísimo baile de rueda.

Después, algunos de los jóvenes excursionistas probaron su destreza en los juegos de pelota y barra, ganando varias partidas.

Ya entrada la noche, regresaron aquellos á Segovia muy satisfechos de la excursión, dejando en el pueblo de Perogordo los más gratos recuerdos.

Boletín religioso.

Santos del día 24

Santas Susana y Robustiana, mártires.

Cultos á la madre del amor hermoso

En la Iglesia de San Miguel todos los días del Mes de Mayo, á las ocho de la mañana, habrá Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Estación mayor al Satísimo Sacramento, Rosario con Letanía cantada, Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrillas, Ejemplo, Reserva, Salve y Despedida.

Todas las tardes autorizará estos cultos la presencia de Jesús Sacramentado y asistirá una escogida orquesta dirigida por el ilustrado compositor D. Luis Casares, Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana predicará el Rvdo. P. Mariano de Benito Sánchez, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Los días festivos y de Novena empezará el ejercicio de la tarde á las seis.

—En el Convento de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peralta), se viene practicando el devoto ejercicio de las flores, que se continuará durante el mes actual, dando principio á las seis de la tarde.

—En los Padres misioneros (San Gabriel) todos los días á las seis de la tarde, se celebrarán solemnes cultos á María, co asistiendo en Rosario, Estación al Sacramento, ejercicios propios del mes de María y plática, y terminando con cánticos y despedida á la Virgen.

—En la iglesia de los Establecimientos Provinciales, á las cinco de la tarde, se celebran los ejercicios de las flores, alternando en los cánticos, niñas y niños.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 23, 5 tarde.

Los proyectos de ley

El señor García Alix ha dicho hoy que el rey firmará el jueves todos los proyectos de ley económicos, pues de este modo aunque S. M. se retrasara en su viaje por el Extranjero, dichos proyectos podrán presentarse á las Cortes, el mismo día en que éstas se abran.

Comisiones

Esta mañana recibió el señor García Alix la visita de la comisión de Valencia, la cual fué á ver al ministro con objeto de interesarle en la cuestión de los alcoholes.

También visitó al ministro otra comisión, compuesta de representantes de sociedades anónimas.

Villaverde y González Besada

Hoy visitó al señor Villaverde, el ministro de la Gobernación, para darle cuenta de los sucesos de Tarragona, Barcelona y Bilbao.

Los peregrinos de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que esta mañana han llegado á aquella capital, los peregrinos bilbainos y navarros, los cuales entraron en la población con las banderas desplegadas.

El arzobispo ha recomendado prudencia á los peregrinos, para de este modo no excitar las pasiones, y dar lugar á desórdenes.

La reina de Inglaterra en Villagarcía

De Villagarcía dicen, que la reina de Inglaterra, ha desembarcado á pesar del temporal reinante, habiendo recorrido en coche la población.

La soberana de Inglaterra sacó algunas fotografías.

Dimisión de un gobernador

Hoy nos ha confirmado el señor González Besada, la dimisión del gobernador de Zaragoza, negando sea cierto haya dimitido el alcalde de la misma capital.

El Nuncio á Madrid

Con dirección á Madrid ha salido de Zaragoza el Nuncio de S. S.

El estado de sitio en Baracaldo

El ministro de la Gobernación ha dicho que, en vista de que las mujeres de Baracaldo han excitado á los hombres al paro general, el capitán general de Vizcaya y el gobernador de la misma provincia, han tenido una conferencia acordando declarar en Baracaldo el estado de sitio.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'10
Amortizable al 5 por 100	98'00
Acciones del Banco	424'00
Acciones de Tabacos	408'00

CAMBIOS

París á la vista	31'75
Londres á la vista	33'18

ZÁRRAGA.

MERCADOS

Villacastín 21

He aquí los precios que rigieron:

Trigo á 60 reales fanega.

Cebada á 40.

El tiempo es bueno.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 21

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 57'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 57'50 reales una.

Centeno 100 id. á 46'50 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 56'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Nava del Rey 21

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 55'50 y 56 reales las 94 libras.

Centeno á 44.

Cebada á 37.

Algarrobas á 46.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Setas á la moda

Se limpian bien las setas (que sean frescas), y colocadas en una cacerola con un poco de agua, manteca, sal y el zumo de limón se hace hervir, cuidando de tapar la cacerola.

Cuando estén cocidas se cuela la salsa y se deja reducir, ligándola con manteca y yemas de huevo. Al servirlas se colocan en una fuente, sobre rebanadas de pan frito bien untadas de manteca, y se riegan con la salsa.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Un caballero, á quien declararon cesante en un arreglo, hablaba con calor en el café la noche siguiente diciendo entre otras cosas, que su cesantía había de costar la vida á más de mil personas.

Un agente de policía que lo oyó dió parte al cabo, este al celador, el celador al inspector, y así sucesivamente, hasta que llegó á los oidos del gobernador, que mandó en el acto prender á aquel hombre y llevarlo á su presencia.

—¿Es cierto, le dijo el gobernador, que V. ha dicho?....

—Sí señor, he dicho eso, y lo cumpliré.

—¿Y cree V. que se le permitirá?

—¿Y porque no, si por las muertes que yo haga no me puede perseguir la justicia?

—¡Ah! ¿con que V. puede matar á los demas, y pasearse después por la calle tan fresco como si tal cosa?

—Por supuesto, como que soy médico, pienso ejercer la profesión, y creo que Dios nos dará buena cosecha de enfermos.

***

Un quídam, con pretensiones de literato, rogó á un amigo suyo que leyera y enmendase un libro que había compuesto, y que titulaba: «Pepitoria de filosofía.»

—¡Pardiez! dijo el amigo, que si mi consejo sigues, lo primero que debes hacer es cambiar el título.

—¿Y por qué?

—Porque a pepitoria, segun yo entiendo, lleva pies y cabeza, y tu libro no tiene ni uno ni otro.